

Minsur dará este año S/.33 mlns. por canon minero



f Compartir

Textos: Redacción Correo web@grupoepensa.pe

06 ABRIL 2014 | TACNA - Tras cumplir su primer año de operaciones en el sector de Pucamarca (Palca), la empresa minera Minsur generó por concepto de canon minero S/. 33.379 millones, los cuales serán distribuidos este año.

Por ser área de influencia, el distrito de Palca de acuerdo a la Ley del canon recibirá el 10% del total programado, es decir S/. 3'338,900; en tanto que la provincia de Tacna, que incluye a los distritos de Tacna, Gregorio Albarracín, Ciudad Nueva, Alto el Alianza, Pachía, Pocollay, Calana, Sama Inclan y Las Yaras recibirán el 25% del total, ascendente a S/. 8'344,750.

Las municipalidades de la región comprendidas por Tarata, Candarave y Jorge Basadre contarán con el 40% (S/. 13'351, 600). Por su parte, el Gobierno Regional de Tacna (GRT) será beneficiado con el 25%, que comprende S/. 8'344, 750, del cual, el 5% (S/. 417'237,5) será transferido a la Universidad Jorge Basadre Grohmann.

Es de resaltar que la minera, a pesar de la caída del precio del oro a nivel mundial, mantuvo sus costos normales.

PALCA.

De acuerdo al portal del Ministerio de Economía y Finanzas, Palca recibió en el 2013, poco más de 1.2 millones, por lo que el adicional que reciba este año duplicaría significativamente su presupuesto anual por concepto de canon.

La minera destacó además que se pondrá a disposición de Palca el apoyo y asesoría para gestionar los recursos de la manera más eficiente.